

Guía Docente

Modalidad Semipresencial

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Curso 2016/17

**MÁSTER EN CRIMINOLOGÍA
APLICADA E INVESTIGACIÓN
POLICIAL**



UCAV

www.ucavila.es

0

Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre:	TRABAJO FIN DE MÁSTER
Carácter:	Obligatoria
Código:	30101MC
Curso:	1º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Haber cursado y aprobado todas las asignaturas del Máster
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Materia:	TRABAJO FIN DE MÁSTER

1

Profesorado

Coordinadora TFM:	Dra. Lourdes Miguel Sáez.
Directores de TFM:	Todos aquellos que figuran en el listado de propuesta de títulos y aquellos que acepten dirigir un TFM y que cuenten con el Vº Bª del Director del Máster.
Email:	Se contactará con todos los profesores a través de la Mensajería del Campus Virtual y con la Coordinadora de TFM en la dirección: mastercriminologia@ucavila.es

2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES

2.1.1. BÁSICAS

TODAS LAS DEL MÁSTER

2.1.2. GENERALES

TODAS LAS DEL MÁSTER

2.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE.01 TODAS LAS DEL MÁSTER

2.3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- ✓ El alumno deberá ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en el Máster en la búsqueda de documentación científica y en la gestión de bases de datos bibliográficas relacionado con su área de estudio
- ✓ El alumno deberá poseer capacidad de análisis y de síntesis aplicada a la redacción del TFM.
- ✓ El alumno deberá estar capacitado para saber adaptar todos los contenidos criminológicos aprendidos al diseño de cualquier estudio o investigación y dotarlo del rigor científico y metodológico necesario para promocionar su publicación en revistas de ámbito científico.

3

Contenidos de la asignatura

TRABAJO FIN DE MÁSTER, a realizar por el alumno conforme el área temática escogida y de acuerdo a la metodología pautada por el Director del TFM.

4

Indicaciones metodológicas

- ✓ *Elaboración del trabajo fin de máster.* Trabajo individual del estudiante, orientado por su director. Actividad de estudio guiado no presencial.
- ✓ *Defensa del trabajo fin de máster.* Preparación y exposición oral de defensa pública ante un tribunal nombrado ad hoc. Actividad de evaluación pública y presencial.

4.1. ORGANIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL TRABAJO ESCRITO

4.1.1. ESTRUCTURA

- ✓ Portada con el logo de la Universidad Católica. Nombre del Máster. Título. Autor. Director del TFM.
- ✓ Índice paginado
- ✓ Justificación del Trabajo: además de la presentación del tema, se explicará la pertinencia y el motivo de la elección del tema.
- ✓ Desarrollo: aparecerá dividido en capítulos, apartados, subapartados,
- ✓ Conclusiones
- ✓ Anexo/s (opcional)
- ✓ Bibliografía

4.1.2. FORMATO

Márgenes:

- Izquierdo: 3 cm.
- Derecho: 3 cm.

- Superior: 2,5 cm.
- Inferior 2,5 cm.
- Espacio interlineal: 1,5 ptos
- Tipo de letra: Times New Roman, 12 o Arial 12
- Texto justificado

Tipográfica de encabezamientos y apartados:

- Título del Capítulo: mayúscula 14 p + Negrita
- Título de los Apartados 1er Nivel: Mayúscula 12 p + Negrita
- Título de los Apartados 2º Nivel: Minúscula 12 p + Negrita
- Título de los Apartados 3er Nivel: Minúscula 12 p + Cursiva
- Numeración de apartados.

Presentación. El TFM se presentará en doble formato:

- 2 copias en papel con una encuadernación sencilla (con espiral)
- 1 copia en formato electrónico, grabada en un CD-ROM. Ésta consistirá en un único archivo, formato PDF o epub (si el tipo de documento permite esta conversión). No se admitirá un trabajo presentado en varios archivos.

4.1.3. PORTADA

En la portada deberán aparecer todos los datos identificativos del Trabajo que se presenta:

- Logo de la Universidad Católica de Ávila
- Nombre del Máster
- Título (del trabajo presentado)
- Autor (nombre y dos apellidos)
- Director de la UCAV
- Fecha de presentación

4.1.4. EXTENSIÓN

La extensión del Trabajo fin de Máster tendrá entre 80 y 120 páginas, sin contar los anexos, bibliografía

4.1.5. ÍNDICE

Como ejemplo de trabajo de investigación, presentamos el índice que debe contener al menos estos apartados.

- Contexto
- Objetivos
- Metodología
- Resultados
- Conclusiones
- Anexos (opcional)
- Bibliografía

4.1.6. DESARROLLO

4.1.6.1. INTRODUCCIÓN. Suele contener, entre otras cosas:

- Finalidad, la temática y los objetivos del trabajo.
- Justificación de la investigación y relevancia.
- Descripción (relato muy breve) del proceso de investigación partiendo de las motivaciones y planteamientos iniciales.
- Métodos y técnicas utilizadas (brevemente).
- Avance de algunas aportaciones que se han conseguido.

4.1.6.2. CAPÍTULOS.

Pueden agruparse en partes, en función de las temáticas. Es conveniente que sean más o menos homogéneos en extensión y establecer diferentes secciones. La redacción debe procurar que en su desarrollo tengan una construcción lógica.

Al final de cada capítulo se está extendiendo la costumbre de incluir un cuadro resumen o un mapa conceptual del contenido, un gráfico, una tabla.

Al final de cada página se incluirán los pies de página correspondientes.

En un trabajo de investigación suele haber cómo mínimo los siguientes tipos de capítulos:

- Los que establecen el marco teórico en el que se encuadra la investigación.
- Los que explican la opción metodológica.
- Los que describen el proceso de investigación y establecen resultados parciales

4.1.6.3. CONCLUSIONES.

Es conveniente distinguir las conclusiones parciales (que pueden haberse extraído en los distintos apartados) de las generales, que responderán a los objetivos fundamentales planteados al inicio del trabajo.

En este apartado se pueden incluir problemas pendientes, líneas de investigación futura y especialmente propuestas de tipo operativo, normativo, estructural y de procedimiento, derivadas del propio trabajo y que a juicio del autor podrían suponer una mejora en el estado de la cuestión.

4.1.6.4. ANEXOS o APÉNDICES.

Es el material producto de la investigación. Se incluyen los necesarios para fundamentar o corroborar lo que se dice en el cuerpo del trabajo.

4.1.6.5. BIBLIOGRAFÍA.

La bibliografía se presentará al final de cada Trabajo, en orden alfabético. Se incluirán libros, capítulos, revistas, artículos, actas de congresos, páginas web, etc.

Es muy importante ser rigurosos en la forma de citar, utilizando siempre el mismo criterio y siguiendo en todo momento, las normas de la forma de citación elegida.

EJEMPLARES.

Será necesario entregar en la Secretaría de Posgrados de la UCAV 2 ejemplares en papel (encuadernados con espiral) y 1 en formato electrónico (PDF o epub, en archivo único y grabado en un CD) de cada TFM. La entrega de los 4 ejemplares impresos y encuadernados del TFM y del CD-ROM se hará personalmente o por mensajería en la Secretaría de los Másteres de la UCAV (Avda. de la Inmaculada, 1-A; Ávila 05005). Es imprescindible adjuntar:

- El documento de Visto Bueno firmado por el Director del TFM (entregado por éste en Secretaría de los Másteres si procede)
- El certificado de las calificaciones de todas las asignaturas del Máster (facilitado por la Secretaría General a la Secretaría de los Másteres).

5**Evaluación**

La naturaleza de las actividades de este módulo exige un proceso de evaluación específico para cada uno de sus elementos constitutivos. Así, el estudiante realizará –siempre que sea posible- de forma simultánea el desarrollo del propio Máster y la elaboración del Trabajo Fin de Máster.

El Trabajo Fin de Máster será defendido por el estudiante ante un Tribunal formado por dos profesores, entre los que no puede estar el profesor Director del trabajo. La defensa tendrá carácter público.

6**Recursos didácticos**

Los recursos disponibles que componen el material didáctico para que el alumno pueda acometer el estudio sin dificultad en esta asignatura, son los siguientes:

- La presente Guía Docente.
- Acceso a recursos en plataforma virtual.

La Coordinadora del Máster se encargará de informar a los alumnos de los recursos disponibles para realizar el TFM así como gestionará la distribución de Directores de TFM según las opciones escogidas por el alumno.

El Director del Máster ha de autorizar la presentación del trabajo firmando el documento de Vº Bº, así como asesorar, acompañar y guiar al alumno en la realización de su TFM y de resolver las dudas específicas pudieran surgir sobre la materia, además de informarle sobre las pautas formales y metodológicas que debe seguir para llevar a cabo su proyecto con éxito. Estará a disposición del alumno en el horario establecido para la tutoría presencial y a través de email para las consultas online, plataforma.

En su condición de director del TFM, una vez finalizada su redacción por el alumno, deberá hacer una revisión exhaustiva del mismo, y emitirá un informe donde considerará si es APTO O NO APTO.

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTA TERESA DE JESÚS DE ÁVILA

Autorizo la presentación del Trabajo fin de Máster

Título del trabajo

Realizado por

Nombre y apellidos del alumno

Dirigido por

Nombre y apellidos del profesor director del trabajo